República de Panamá

Ministerio de Economía y Finanzas
Dirección de Crédito Público

09 de mayo de 2011
DdCP/FI/450

Licenciado
Roberto Brenes P.
Vice-Presidente Ejecutivo y
Gerente General
Bolsa de Valores de Panamá
E. S. D.

Respetado señor Brenes:

Nos dirigimos a usted en ocasión de comunicarle los términos y condiciones de la subasta de Letras del Tesoro a celebrarse el **Martes 17 de Mayo** del presente año.

Monto indicativo de oferta	USD20,000,000.00 (Veinte Millones de Dólares)
Fecha de liquidación	20 de mayo de 2011
Fecha de vencimiento	18 de mayo de 2012
Plazo	12 meses
Serie	D12-1-2011
Agente de registro	Latinclear
Agente de pago	Banco Nacional de Panamá
Base de propuesta	Precio
Tipo de subasta	Subasta Americana o Precio múltiple
Presentación de ofertas	De 9:00 a 10:00 a.m. mediante el sistema electrónico de subasta de la Bolsa de Valores de Panamá.

Dicha oferta forma parte del monto autorizado mediante Decreto de Gabinete N° 4 de 26 de enero de 2010, publicado en Gaceta Oficial 26,458 del 28 de enero de 2010.

Atentamente,

Mahesh C. Khemlani
Director

República de Panamá
Dirección de Crédito Público
Ministerio de Economía y Finanzas

DF/mp

DF

DF